

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
REFORMA DE LA DEMANDA

				FECHA DE INICIO TERMINO: 13 DE ABRIL DE 2018
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-003 2017-00399-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	FANNY CECILIA RUÍZ DÍAZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y DEPARTAMENTO DEL CESAR – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	26/ABRIL/2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2017-00180-00	Dra. VIVIANA MERCEDES LOPEZ RAMOS	ELCY NORA SIERRA TONCEL	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	26/ABRIL /2018
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-23-39-001 2014-00385-00	Dra. VIVIANA MERCEDES LOPEZ RAMOS	JOSÉ AGUSTÍN RUBIANO Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	26/ABRIL/2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2017-00255-00	Dra. VIVIANA MERCEDES LOPEZ RAMOS	ORLANDO DE JESÚS REYNOSA PINTO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PNESIONES – COLPENSIONES	26/ABRIL/2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-003 2017-00257-00	DRA. DORIS PINZÓN AMADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	OSWALDO OROZCO PADILLA	26/ABRIL/2018

REPARACIÓN DIRECTA 20-001-23-39-003 2017-00447-00	DRA. DORIS PINZÓN AMADO	LUIA LEDIT ARIAS MEDINA Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL Y OTROS – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	26/ABRIL/2018
---------------------------------------------------------	-------------------------	------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	---------------

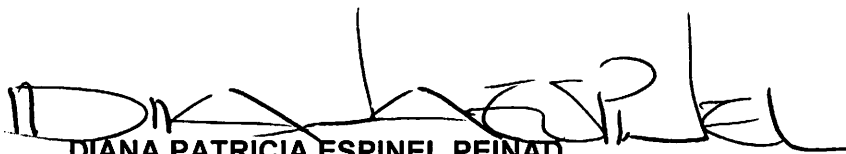
CONSTANCIA: Hoy, TRECE (13) de ABRIL de DOS MIL DIECIOCHO (2018) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El término para REFORMAR la demanda correrá por DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 173 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
REFORMA DE LA DEMANDA**

				FECHA DE INICIO: 13 DE ABRIL DE 2018
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-002- 2017-00316-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	ATENAIS BASTIDAS JIMÉNEZ Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN – NACIONAL Y OTROS	26/ABRIL/2018
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-23-39-002- 2017-00305-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	DILIA ESTHER CASTILLA DE GUERRERO Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL Y OTROS.	26/ABRIL/2018

CONSTANCIA: Hoy **TRECE (13) DE ABRIL DE 2018**, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado a la parte demandante para REFORMAR la demanda, correrá por el término de DIEZ (10) días, en virtud de lo preceptuado en el artículo 173 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINAD
SECRETARIA